



Suprema Corte Justicia escala enfrentamiento con Ejecutivo de México



Ciudad de México, 1 feb (Prensa Latina) La Suprema Corte de Justicia (SCJN) de México escaló su enfrentamiento con el ejecutivo al aprobar un amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica, el cual favorece a ocho empresas privadas.

La acción ejecutada la víspera fue muy evidente, según los especialistas, pues la legislación, aprobada por el congreso hace casi tres años, ya había pasado exitosamente el tamiz de la presunta inconstitucionalidad cuando el 7 de abril de 2022 el Pleno de la Suprema Corte la desestimó tras ser presentada por senadores de oposición.

En 2021 y parte de 2022, la batalla en el legislativo primero, y la SCJN después, fue de envergadura y se coaligaron los sectores conservadores para tratar de eliminar la ley, pero no les fue posible porque los magistrados no contaron con los ocho votos necesarios para declararla inconstitucional, y esta se mantuvo después de salvar todas esas barreras.